GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

¿Qué condiciones debe reunir un accidente in itinere?

Actualidad Empresarial | 21/05/2022 | 00:00

Los accidentes de tráfico en España tuvieron un incremento importante en 2021 con respecto a 2020, pese a que todavía existían restricciones de movilidad. Durante esos 12 meses hubo 921 accidentes mortales, en los que fallecieron 1.004 ciudadanos. Otras 3.729 personas sufrieron heridas graves, producto de estos incidentes viales.

Aunque sigue sin superar las cifras registradas en el año 2019, en lo que va de 2022 ya se nota otro aumento en las estadísticas nacionales. El bufete TráficoAyuda explica que en marzo ya se habían contabilizado 229 personas fallecidas, un 40 % más que el primer trimestre de 2021.

Los accidentes in itinere, muy frecuentes

TráficoAyuda es un despacho de abogados especializado en accidentes de tráfico, con servicios en todo el territorio europeo. Lleva más de 25 años de experiencia prestando asistencia legal a las personas involucradas en todo tipo de siniestros. Aseguran que, gracias a la calidad de sus servicios, su porcentaje de éxito en los juicios es del 99,9 %.

Una de las situaciones más comunes en las que ocurren los accidentes es a la ida o a la vuelta del trabajo. A esto se le conoce con la denominación legal de accidente in itinere, lo que en español se traduce como ‘en el camino’. Según este despacho de abogados, estos siniestros están a la orden del día.

Según el Ministerio de Trabajo y Economía Social, tan solo entre los meses de enero y junio del año 2021 se contabilizaron casi 35.000 accidentes de este tipo. TráficoAyuda sostiene que en estos casos, cuando los siniestros viales se dan dentro del ámbito laboral, existen derechos que asisten a las personas involucradas.

Condiciones para un accidente in itinere

El equipo de profesionales de TráficoAyuda está en constante actualización, y esa es una de las claves del éxito de sus acciones legales. Su conocimiento de los derechos que asisten a los ciudadanos les permite ayudar a cualquiera que se haya visto involucrado en estos accidentes. Pero advierten que para reclamar una indemnización deben darse ciertas condiciones.

Una de ellas es que el siniestro debe ocurrir estrictamente en el trayecto que separa el trabajo de la residencia. La ruta no puede incluir desviaciones y debe producirse en el horario habitual entre

ambos destinos. Otra de las circunstancias es que el medio de transporte utilizado debe ser el cotidiano. La alteración de alguna de estas circunstancias puede descalificar el accidente como in itinere.

Cuando se cumplen las condiciones previstas en la ley existen varios tipos de lesiones y perjuicios que son indemnizables. Entre ellas, el bufete TráficoAyuda señala el daño moral y sus secuelas, daños físicos y estéticos en niveles leves, moderados y graves. Dentro de estas lesiones existen especificaciones que van a determinar la cuantía de la reparación. Por ello, es indispensable la asesoría legal especializada.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/175107-que-condiciones-debe-reunir-un-accidente-in-itinere.htm